

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25379 *Resolución de 26 de noviembre de 2024, del Ayuntamiento de Cuevas Bajas (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 211, de 31 de octubre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cuevas Bajas, 26 de noviembre de 2024.–El Alcalde, Manuel Lara Pedrosa.